



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

ACTA No. 001 SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, en las instalaciones del MAROD CLUB, ubicado en el Barrio Tres de Noviembre, a los veinte y ocho días del mes de octubre del 2019, siendo las catorce horas, se procede a instalar la sesión Ordinaria del Consejo de Planificación del Cantón Camilo Ponce Enríquez, presidido por el Sr. Baldor Bermeo Cabrera, en su calidad de Alcalde y Presidente; se cuenta con la mayoría de los miembros del Consejo de Planificación, (adjunto registro de firmas); actúa como secretaria la Ing. Diana Ochoa Naspud, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Baldor Bermeo Cabrera, Alcalde del Cantón y Presidente del Consejo Cantonal de Planificación.
2. Conocimiento del proceso de conformación de los nuevos delegados del Consejo Cantonal de Planificación para el periodo 2019 – 2021.
3. Constitución y posesión de los delegados del Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Camilo Ponce Enríquez, para el periodo 2019 – 2021.
4. Conocimiento y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
5. Clausura de la sesión a cargo del Sr. Baldor Bermeo Cabrera, Alcalde del cantón.

PRIMER PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. BALDOR BERMEO CABRERA. ALCALDE DEL CANTÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN. El Sr. Baldor Bermeo Cabrera, quien preside la sesión del Consejo de Planificación, agradece la presencia de cada uno de los invitados y procede a instalarla luego de constatar que se cuenta con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS NUEVOS DELEGADOS DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL PERIODO 2019 – 2021.

En este punto interviene el Sr. Baldor Bermeo y destaca que según la Ordenanza Reformatoria a La Ordenanza Constitutiva Del Consejo Cantonal de Planificación De Camilo Ponce Enríquez, y lo estipulado en el Art. 2.- El Consejo de Planificación Cantonal, estará integrado por:

- El Alcalde o Alcaldesa, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

- Un(a) concejal(a) en representación del Concejo Municipal, quien será elegido(a) por el mismo;
- Un(a) representante de las Juntas Parroquiales Rurales;
- La o el Director (a) de Planificación del Gobierno Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez;
- Tres (3) funcionarios(as) del Gobierno Municipal de Camilo Ponce Enríquez, designados(as) por el Alcalde o Alcaldesa, de preferencia, de las direcciones operativas;
- Tres (3) representantes delegados(as) por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley, un(a) representante de los(as) veedores zonales del Parlamento Participativo Popular, un(a) representante de la Mesa de Producción, y un(a) representante del Comité Cívico Cantonal.

Por esta razón, en la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana realizada el día de hoy 30 de octubre en horas de la mañana, se procedió a elegir a los delegados de las instancias de participación, quedando designados los señores;

Sr. Efrén Villegas León
Sr. Franklin Tenezaca
Sr. Segundo Reysancho

Estos ciudadanos, más de los funcionarios municipales que ya fueron designados oportunamente, estaría integrado de manera formal el Consejo Cantonal de Planificación de Camilo Ponce Enríquez.

TERCER PUNTO: CONSTITUCIÓN Y POSESIÓN DE LOS DELEGADOS DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, PARA EL PERIODO 2019 – 2021.

Acto seguido y una vez informado como se realizó el proceso de designación y elección de los miembros del Consejo de Planificación, el Señor Baldor Bermeo Cabrera, como Presidente del Consejo de Planificación, procede a solicitar a los presentes se pongan de pie para tomarles juramento y posesionarlos legalmente, quedando constituido de la siguiente forma:

Sr. Baldor Bermeo Cabrera	ALCALDE
Sr. Holter Pesantez	CONCEJAL RURAL
Sr. Marcelo Vásquez	PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL EL CARMEN DE PIJILÍ



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

Arq. Manuel Cabrera	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Lic. Janeth Romero León	DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO
Ing. Sebastián Chávez	DIRECTOR DE DISPAM
Ing. Guillermo Matute	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Sr. Efrén Villegas León	DELEGADO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
Sr. Franklin Tenezaca	DELEGADO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
Sr. Segundo Reysancho	DELEGADO INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

En este punto el Señor Baldor Bermeo, Presidente del Consejo de Planificación procede a solicitar a la Ing. Vanesa Cueva, Directora Financiera, exponga el Anteproyecto de Presupuesto de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para conocimiento de los integrantes del Consejo.

Inmediatamente la Ing. Vanesa Cueva expone el presupuesto detallado a continuación:

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ PLAN DE INVERSIÓN 2020		
CODIGO PARTIDA	RUBROS	ASIGNACIÓN INICIAL
	TOTAL DE EGRESOS	\$ 28.796.458,88
	PROGRAMA 1.1.1 ADMINISTRACION GENERAL	\$ 2.560.054,54
5.1.01.06	Salarios Unificados	\$ 582.564,00
5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	\$ 582.564,00
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 198.576,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 5.000,00
5.1.05.10	Sérvicios Personales por Contrato	\$ 10.000,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 36.500,00
5.1.06.02	Fondos de reserva	\$ 48.527,58
5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	\$ 1.000,00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	\$ 15.000,00
5.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 15.000,00
5.3.01.06	Servicio de Correo	\$ 5.000,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado	\$ 10.000,00
5.3.02.05	Espectaculos Culturales y Sociales	\$ 100.000,00
5.3.02.18	Servicios de publicidad y propaganda en medios de comunicación masiva	\$ 10.000,00
5.3.03.01	Pasajes al interior	\$ 2.000,00
5.3.03.03	Viaticos y Subsistencias	\$ 1.000,00
5.3.04.02	Edificios Locales y Residencias	\$ 150.000,00
5.3.04.04	Maquinaria y Equipo	\$ 100.000,00
5.3.04.05	Vehiculos	\$ 50.000,00
5.3.06.03	Servicios de Capacitacion	\$ 10.000,00
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informaticos	\$ 20.000,00
5.3.07.02	Arrendamiento y licencia de Uso de paquetes informaticos	\$ 10.000,00
5.3.07.04	Mantenimiento y reparacion de equipos y sistemas informaticos	\$ 10.000,00
5.3.08.02	Vestuario, lenceria y prendas de proteccion	\$ 100.000,00
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 80.000,00
5.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 50.000,00
5.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 50.000,00
5.3.08.06	Herramientas	\$ 10.000,00
5.3.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproduccion y publicacion	\$ 10.000,00
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 150.000,00
5.7.01.02	Tasas generales impuestos, contribuciones, licencias y patentes	\$ 5.000,00
5.7.02.01	Seguros	\$ 50.000,00
5.7.02.06	Costas Judiciales	\$ 5.000,00
5.8.04.06	Para el IECE por el 0.5% de las planillas del pago al iess	\$ 2.322,96
8.4.01.03	Mobiliarios	\$ 10.000,00
8.4.01.04	Maquinaria y Equipo	\$ 50.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	\$ 15.000,00
PROGRAMA 1.1.3 REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL		\$ 138.959,62
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 51.936,00
5.1.02.03	Decimo Tercer sueldo	\$ 51.936,00
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 1.576,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 5.946,67
5.1.06.02	Fondos de reserva	\$ 4.326,27
5.3.01.06	Servicio de Correo	\$ 2.000,00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado	\$ 5.000,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

5.3.03.01	Pasajes al interior	\$	1.000,00
5.3.03.03	Viaticos y Subsistencias al interior	\$	1.000,00
5.3.06.03	Servicios de Capacitacion	\$	2.000,00
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informaticos	\$	2.000,00
5.8.04.06	Para el lece por el 0.5% de las planillas del pago al iess	\$	238,68
8.4.01.03	Mobiliarios	\$	3.000,00
8.4.01.04	Maquinaria y Equipo	\$	5.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informaticos	\$	2.000,00
PROGRAMA 1.2.1 ADMINISTRACION FINANCIERA		\$	536.610,66
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$	181.680,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$	181.680,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$	61.464,00
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$	12.420,00
5.1.05.13	Encargos	\$	-
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$	20.802,36
5.1.06.02	Fondos de Reserva	\$	15.133,94
5.3.02.04	Edicion, Impresión, reproduccion y publicacion	\$	10.000,00
5.3.03.01	Pasajes al interior	\$	1.000,00
5.3.03.03	Viaticos y Subsistencias	\$	1.500,00
5.3.06.03	Servicios de Capacitacion	\$	10.000,00
5.7.02.03	Comisiones bancarias	\$	15.000,00
5.8.01.02.09	Al lece	\$	930,36
8.4.01.03	Mobiliarios	\$	10.000,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$	5.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informaticos	\$	10.000,00
PROGRAMA 2.1.1. ACCION SOCIAL CULTURA Y DEPORTE		\$	2.590.366,59
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$	480.801,12
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$	480.801,12
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$	278.952,00
5.1.05.06	Licencia Remunerada	\$	2.000,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	\$	133.527,06
5.1.06.10	Aporte Personal	\$	55.734,56
5.1.06.02	Fondo de Reserva	\$	40.050,73
7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	\$	57.000,00
7.1.07.07	Compensacion por Vacaciones No Gonzales Por Cesacion de Funciones	\$	-
7.3.02.01	Transporte Personal	\$	110.000,00
7.3.02.04	Edicion, Impresión, Reproduccion y Publicaciones	\$	100.000,00
7.3.02.05	Espectaculos culturales y sociales	\$	150.000,00
7.3.02.06	Eventos Publicos y Oficiales	\$	20.000,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

7.3.02.09	Servicios de Aseo	\$ 30.000,00
7.3.02.11	Eventos Deportivos	\$ 150.000,00
7.3.02.12	Eventos, difusión Turístico	\$ 150.000,00
7.3.02.13	Eventos Difusión Agrominero	\$ 100.000,00
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$ 1.500,00
7.3.08.01	Alimentos Y bebidas	\$ 200.000,00
7.3.08.02	Vestuario, lencería y Prendas de Protección	\$ 50.000,00
PROGRAMA 2.3.1. JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS		\$ 145.762,46
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 43.248,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 43.248,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 18.912,00
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 2.000,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 4.951,90
5.1.06.02	Fondo de Reserva	\$ 3.602,56
7.3.02.04	Edición Impresión, Reproducción y Publicación	\$ 2.000,00
7.3.02.17	Difusión e Información	\$ 2.000,00
7.3.03.01	Pasajes al interior	\$ 1.000,00
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$ 2.000,00
7.3.05.05	Vehículos	\$ 2.000,00
7.3.08.01	Alimentos y bebidas	\$ 500,00
7.3.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	\$ 800,00
7.3.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	\$ 1.000,00
8.4.01.03	Mobiliarios	\$ 500,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	\$ 3.000,00
8.4.01.08	proyectos de incidencia estudiantil	\$ 15.000,00
PROGRAMA 3.1.1 PLANIFICACION URBANA Y RURAL		\$ 2.090.742,73
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 258.048,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 258.048,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 85.104,00
5.1.05.04	Encargos y Subrogaciones	\$ 1.200,00
5.1.05.10	Servicios personales por contrato	\$ 15.908,80
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 22.408,53
5.1.06.02	Fondo de Reserva	\$ 21.495,40
7.3.02.23	Servicio de Cartografía	\$ 1.800,00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 2.000,00
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias al interior	\$ 3.000,00
7.3.05.05	Vehículos	\$ 21.360,00
7.3.06.05.01	Estudios y diseños de palacio municipal	\$ 80.000,00
7.3.06.05.03	Estudio del plan de uso y gestión del suelo y planes complementarios	\$ 136.570,00
7.3.06.05.04	Estudio de plan de movilidad cantonal	\$ 70.000,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

7.3.06.05.70	PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANO , RURAL Y MINERO. (adquisición de 2 GPS diferenciales y 1 dron)	\$ 15.000,00
7.3.06.05.71	CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO A NIVEL CANTONAL.	\$ 5.000,00
7.3.06.05.72	TALLERES DE CAPACITACIÓN DE RIESGOS, POR EVENTOS ADVERSOS. (adquisición de proyector y folletería)	\$ 5.000,00
7.3.06.05.73	ADQUISICIÓN DE 100 KIT PARA AYUDA HUMANITARIA	\$ 15.000,00
7.3.06.05.74	DISEÑO DE PROYECTOS DE LOS PARLAMENTOS PARTICIPATIVOS POPULARES (contratación de personal)	\$ 13.800,00
7.3.06.05.75	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULAR	\$ 700.000,00
7.3.06.05.76	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD (CÁMARA ESPEJO)	\$ 300.000,00
8.4.01.03	Mobiliarios	\$ 5.000,00
8.4.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	\$ 5.000,00
8.4.03.01	Terrenos	\$ 50.000,00
PROGRAMA 3.2.1 HIGIENE AMBIENTAL		\$ 932.061,56
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 129.030,00
5.1.01.06	Salarios Unificados	\$ 129.030,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 258.060,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 189.120,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 3.000,00
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 10.241,40
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 25.953,76
5.1.06.02	Fondos de Reserva	\$ 21.496,40
7.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 900,00
7.3.03.01	Pasajes al interior	\$ 800,00
7.3.03.02	Viaticos y Subsistencias en el interior	\$ 1.500,00
7.3.05.04	Maquinarias y Equipos	\$ 20.000,00
7.3.08.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 30.000,00
7.3.08.11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	\$ 15.000,00
8.4.01.08	Auditoria Ambiental de cumplimiento del proyecto "Estudios y diseños definitivos del Sistema Regional de Agua Potable del centro cantonal y las comunidades de Bella Rica, Villa Rica, La Rica. La Rica, Muyuyacu, La	\$ 10.000,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

	Independencia, San Alfonso, Santa Martha, La López, Armijos las Brisas y Nueva Esperanza, ubicadas en el Canton Camilo Ponce Enriquez"	
8.4.01.09	Auditoria Ambiental de cumplimiento del proyecto "Construccion del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para el centro Cantonal Camilo Ponce Enriquez	\$ 10.000,00
8.4.01.10	Auditoria Ambiental de cumplimiento del proyecto "Estudios de Factibilidad y diseños definitivos del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la comunidad de Shumiral de Camilo Ponce Enriquez"	\$ 10.000,00
8.4.01.11	Ejecucion del Plan de Acción, producto de la auditoria ambiental dw cumplimiento a PMA del proyecto "Estudios y Diseños definitivos del sistema regional de agua potable del centro cantonal y las comunidades de Bella Rica, Villa Rica, La Rica, Muyuyaco, La Independencia , San Alfonso, Santa Martha, La Lopez, Armiojos de las Brisas, y Nueva Esperanza ubicadas en el Cantón Camilo Ponce Enriquez.	\$ 1.930,00
8.4.01.12	Ejecución de Plan de Acción del Proyecto "Celda emergente para desechos sólidos"	\$ 15.000,00
8.4.01.13	Mantenimiento de las Areas verdes de la cabecera cantonal y la comunidad de Shumiral.	\$ 10.000,00
8.4.01.14	Programa de reforestacion en riberas de rios y franjas de protección en el cantón	\$ 15.000,00
8.4.01.15	Seguimiento de todos los registros ambientales tramitados ante la autopridad ambiental de aplicación responsable (SUIA)	\$ 10.000,00
8.4.01.16	Adquisición de muebles y equipos tecnológicos	\$ 3.000,00
8.4.01.17	Inspecciones de control y seguimiento por denuncias de afecciones ambientales y tramites para uso de suelo	\$ 5.000,00
8.4.01.18	Cuantificaciones analiticas con laboratorios acfreditados para seguimientos a proyectos.	\$ 8.000,00
PROGRAMA 3.3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE		\$ 5.953.993,83
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 89.034,00
5.1.01.06	Salarios Unificados	\$ 89.034,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 178.068,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 66.192,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 7.131,49
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 329,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 20.139,19
5.1.06.02	Fondos de Reserva	\$ 14.833,06
7.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 900,00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 2.000,00
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias al interior	\$ 1.000,00
7-3.04.04	Maquinarias y Equipos	\$ 27.000,00
7.3.04.17.01	Mantenimiento del sistema de agua potable	\$ 10.000,00
7.3.04.17.02	Mantenimiento del sistema de alcantarillado	\$ 10.000,00
7.3.06.05.01	Auditorias Ambientales para proyectos de agua potable y alcantarillado	\$ 100.000,00
7.3.08.02	Vestuario, lenceria y pB252:B262rendas de proteccion	\$ 50.000,00
7.3.08.09	Medicinas y productos farmaceuticos	\$ 27.000,00
7.3.08.11	Materiales de construccion, electricos, plomeria y carpinteria	\$ 70.000,00
7.5.01.01.01	Construccion del sistema de agua potable para los sectores de san antonio y granadillas	\$ 303.155,82
7.5.01.01.02	Construccion del sistema de agua potable para los sectores vigen del carmen comunidad san gerardo	\$ 471.918,33
7.5.01.01.07	Construcción del sistema de agua potable para la comunidad de san gerardo	\$ 580.000,00
7.5.01.01.18	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE MORA , CACHI Y GUENA	\$ 300.000,00
7.5.01.03.01	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad de la lopez	\$ 283.119,44
7.5.01.03.04	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad nueva esperanza	\$ 478.179,02
7.5.01.03.06	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad de guadalupe	\$ 190.793,05
7.5.01.03.07	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad de mirador	\$ 238.163,11
7.5.01.03.09	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad el progreso	\$ 232.446,92
7.5.01.03.10	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad rio balao	\$ 192.954,07
7.5.01.03.12	Construccion del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad san jacinto de iñan	\$ 208.170,23



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

7.5.01.03.13	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para la comunidad de union de san gerardo	\$ 214.345,85
7.5.01.03.18	Construcción de obras hidrosanitarias y alcantarillado para el Cantón	\$ 200.000,00
7.5.01.03.19	expropiacion de predios para la construcción de obras hidrosanitarias	\$ 100.000,00
7.5.01.03.22	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS COMUNIDADES LA ADELINA - UNION AZUAYA	\$ 345.940,62
7.5.01.03.23	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO - GRANADILLAS	\$ 310.146,63
7.5.01.03.24	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DELA COMUNIDAD BELLA RICA	\$ 500.000,00
7.5.01.03.25	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	\$ 20.000,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 15.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informaticos	\$ 7.000,00
PROGRAMA 3.3.2 COMISARIA MUNICIPAL		\$ 486.812,55
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 157.957,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 157.957,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 99.288,00
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 10.500,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 17.952,76
5.1.06.02	Fondos de Reserva	\$ 13.157,79
7.3.03.01	Pasajes al interior	\$ 1.000,00
7.3.03.03	Viaticos y subsistencia en el interior	\$ 2.000,00
7.3.08.02	Vestuario, lenceria y prendas de proteccion	\$ 20.000,00
7.3.08.06	Herramientas	\$ 2.000,00
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos	\$ 3.000,00
8.4.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	\$ 2.000,00
		\$ -
PROGRAMA 3.6.1 OTROS SERVICIOS COMUNALES		\$ 12.626.762,98
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 160.272,00
5.1.01.06	Salarios Unificados	\$ 160.272,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 320.544,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 160.752,00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 3.748,17
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 9.624,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 33.529,49
5.1.06.02	Fondos de Reserva	\$ 26.701,32
7.3.03.01	Pasajes al interior	\$ 1.000,00
7.3.03.03	Viaticos y Subsistencias	\$ 2.000,00
7.3.04.05	Vehiculos	\$ 40.320,00
7.3.04.17.01	Mantenimiento de espacios publicos	\$ 60.000,00
7.3.08.02	Vestuario, lenceria y prendas de proteccion	\$ 40.000,00
7.3.08.06	Herramientas	\$ 5.000,00
7.3.08.11	Materiales, electricos, plomeria y carpinteria	\$ 50.000,00
7.5.01.04.01	Aceras, bordillos y cunetas, centro cantonal	\$ 400.000,00
7.5.01.04.02	Aceras y bordillos, comunidad shumiral	\$ 600.000,00
7.5.01.04.12	Construcción de aceras, bordillos y cunetas y pavimentacion del centro de la comunidad San Gerardo, del cantón de Camilo Ponce Enriquez, provincia del Azuay	\$ 5.000,00
7.5.01.04.13	Construcción de aceras, bordillos y cunetas y pavimentacion del centro de la comunidad Santa Martha, del cantón de Camilo Ponce Enriquez, provincia del Azuay	\$ 500.000,00
7.5.01.04.14	Construcción de aceras, bordillos y cunetas y pavimentacion del centro de la Parroqui El Carmen de Pijili, del cantón de Camilo Ponce Enriquez, provincia del Azuay	\$ 500.000,00
7.5.01.04.15	Proyecto Regeneración Urbana, de la ciudad Camilo Ponce Enriquez, del cantón Camilo Ponce Enriquez, provincia del Azuay	\$ 600.000,00
7.5.01.05.14	Asfaltado de la Via la Cadena - Bella Rica	\$ 750.000,00
7.5.01.05.15	Asfaltado de la Via Santa Martha - el Coca	\$ 600.000,00
7.5.01.05.16	Asfaltado de la Via Bella Rica desde Gregoria Sincho hasta La Cadena	\$ 650.000,00
7.5.01.05.17	Adoquinado de la Calle Ruben Guerrero, los Barrios 9 de Mayo, Galo Anselmo, Buenos Aires y la comunidad Shumiral (REGALIAS MINERAS)	\$ 500.000,00
7.5.01.05.18	Apertura y mantenimiento vial en la Zona Urbana del cantón Camilo Ponce Enriquez, provincia del Azuay	\$ 200.000,00
7.5.01.05.19	Mantenimiento Vial de la Zona Rural, del cantón Camilo Ponce Enriquez; mediante Convenio con el GAD Provincial del Azuay	\$ 300.000,00
7.5.01.07.03	Asignaciones para el presupuesto participativo rural	\$ 400.000,00
7.5.01.07.05	Construcción de cubierta de estructura	\$ 220.000,00



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

	metálica	
7.5.01.07.73	Construcción de Canchas de uso Múltiple en varias comunidades del Cantón Camilo Ponce Enríquez	\$ 270.000,00
7.5.01.07.81	Construcción de Parque en el Cantón Camilo Ponce Enríquez (etapas)	\$ 450.000,00
7.5.01.07.82	Construcción de Estadio con Césped Sintético en la comunidad de Santa Martha	\$ 450.000,00
7.5.01.07.83	Construcción de Estadio Municipal con Césped Sintético en la Ciudad de Camilo Ponce Enríquez	\$ 1.500.000,00
7.5.01.07.84	Construcción del Palacio Municipal	\$ 2.500.000,00
7.3.06.04.17	Consultoría para la Fiscalización del adoquinado de la Calle Rubén Guerrero, los Barrios 9 de Mayo, Galo Anselmo, Buenos Aires y la comunidad Shumiral	\$ 88.000,00
7.5.05.01	En obras de infraestructura	\$ 70.000,00
PROGRAMA 5.1.1 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD		\$ 734.331,36
5.8.01.02.02	Contraloría General del Estado	\$ 57.498,36
5.8.01.02.04	Aporte AME	\$ 16.833,00
9.6.02.01.01	Amortización de Deuda Interna	\$ 432.000,00
9.6.02.01.02	Intereses de la Deuda	\$ 228.000,00
PROGRAMA 2.4.1. CONSEJO CANTONAL		\$ 141.262,46
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 43.248,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 43.248,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	\$ 18.912,00
5.1.05.10	Servicios Personales por contrato	\$ 2.000,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 4.951,90
5.1.06.02	Fondo de Reserva	\$ 3.602,56
7.3.02.04	Edición Impresión, Reproducción y Publicación	\$ 2.000,00
7.3.02.17	Difusión e Información	\$ 2.000,00
7.3.03.01	Pasajes al interior	\$ 1.000,00
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior	\$ 2.000,00
7.3.05.05	Vehículos	\$ 2.000,00
7.3.08.01	Alimentos y bebidas	\$ 500,00
7.3.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	\$ 800,00
8.4.01.08	proyectos de incidencia estudiantil	\$ 15.000,00

La Ingeniera Vanesa Cueva, Directora Financiera del GAD Municipal, destaca que el presupuesto de inversión para el ejercicio fiscal 2020, asciende a **\$28'796.458,88**.



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

Seguidamente, se procede a poner en consideración el ante proyecto de presupuesto del GAD Municipal de Camilo Ponce Enríquez, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, a los presentes el mismo que es aprobado por unanimidad, autorizándose a emitir la resolución favorable por parte de la Secretaría del Consejo de Planificación.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. BALDOR BERMEO CABRERA, ALCALDE DEL CANTÓN.

Sin tener más que tratar el Sr. Baldor Bermeo, en su calidad de Alcalde y Presidente del Consejo de Planificación, procede a clausurar la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, para lo cual firma en forma conjunta con la Secretaria quien certifica lo actuado.

Sr. Baldor Bermeo Cabrera
ALCALDE DE CAMILO PONCE ENRIQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE
PLANIFICACIÓN

Ing. Diana Ochoa Naspud
ANALISTA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SECRETARIA CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

ANEXO REGISTRO DE ASISTENCIA.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA: lunes, 28 de octubre de 2019

LOCAL: Salón de eventos MAROD CLUB
HORA: 14H00

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
1	MANUELA CASAPERA	0102005220	STDD. C.P.E	DIRECTORA PLANIFICACION	0995528472	arg.casapera@cmpe.makil.com	
2	Baldor Bermeo	0103546044	GAD PARROQUIA PULLI	Presidente del GAD Parroquial	3065565	bermeobaldor@gmail.com	
3	South Rocco	110027283	GAD	Director General de Planeación Social	0994433180	South-rocco@planeacion-social.com	
4	Walter Heron	110299611-1	GAD	Jefe Unidad de Planeación	0990992111	walterheron@gmail.com	
5	Sigfredo Bujanda	1710817472	Color macho	Presidente Comandante	0990402667	sigfredo.bujanda@gmail.com	
6	Francisco Jara	070445418-0	Comité San Gerardo	Presidente	0987769908	franciscojara@gmail.com	
7	Maldor Bermeo	0763341495	Concejal	GAD M.	0997736117	maldorbermeo@gmail.com	
8	Franklin Trujillo	0977160350	Barrio 21 GINE SUTURICAL	Presidente	0997156604	franklintrujillo@gmail.com	
9	Baldor Bermeo	0103546044	GAD MUNICIPAL	ALCALDE	0993088015	baldorbermeo@gmail.com	
10	INGENIERO MINOR SIBRILEB	0102145067	GAD MUNICIPAL CANTON PONCE ENRIQUEZ	DIRECTOR DEBENS PUBLICAS	0999253615	quimontesibribileb@gmail.com	



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA: lunes, 28 de octubre de 2019

LOCAL: Salón de eventos MAROD CLUB
HORA: 10H00

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
11	Vanessa Cueva	1103596037	GAD Camilo Ponce Enríquez	Directora Financiera	0980912823	vane.wane1981@hotmail.com	
12	Diana Ochoa Nasped	0703615435	GAD Camilo Ponce Enríquez	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA	0980100345	dianach22@hotmail.com	



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



ALCALDÍA

Oficio Circular Nro. GADMCPE-A-2019-020-OF-CI
Camilo Ponce Enríquez, 23 de Octubre de 2019

Ingeniero
Sebastián Chávez
**DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTALES,
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**
Ciudad.-



De mi consideración:

En atención a lo establecido en el Art. 29 literal 1 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 300 del COOTAD, Art. 4 de la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Constitutiva del Consejo de Planificación, y Art. 13 de la Ordenanza de Participación Ciudadana, me permito extenderle una cordial invitación para que participe de la **SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE PLANIFICACION**, que se realizará el día Lunes 28 de Octubre de 2019, a partir de las 14h00, en las Instalaciones del **MAROD'S CLUB**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Baldor Bermeo Cabrera, Alcalde del cantón y Presidente del Consejo Cantonal de Planificación.
- 2.- Conocimiento del proceso de conformación de los nuevos delegados del Consejo Cantonal de Planificación para el periodo 2019-2021
- 3.- Constitución y posesión de los delegados del Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Camilo Ponce Enríquez, para el periodo 2019-2021.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
- 5.- Clausura de la sesión a cargo del Sr. Baldor Bermeo Cabrera, Alcalde del cantón.

En la seguridad de que unificando fuerzas, criterios y voluntades es posible lograr mejores resultados, esperamos contar con vuestra presencia.

Atentamente,


Sr. Baldor Bermeo Cabrera
ALCALDE DEL CANTÓN



Dir.: Calle 28 de Marzo y Avda. Río Siete Teléf.: 2430212 Ext. 102/ Fax: 2430368 ext. 109

www.camiloponce.gob.ec

Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Ecuador